



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO
Apartadó, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 148
PROCESO	EJECUTIVO CONEXO
INSTANCIA	PRIMERA
EJECUTANTE	ROSALBA MORENO RIVAS
EJECUTADO	COLPENSIONES
RADICADO	05045-31-05-001- 2023-00012 -00
TEMAS Y SUBTEMAS	TRAMITE DE EXPECIONES
DECISIÓN	ORDENA CORRER TRASLADO DEL ESCRITO DE EXEPCIONES

Allegado el escrito de contestación por parte de la apoderada judicial de la entidad ejecutada, **SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXEPCIONES** propuestas, conforme al Numeral 1 del Artículo 443 del Código General del Proceso, aplicable por analogía procedimiento laboral (art. 145 C.P.T., y de la S.S.)

Link escrito excepciones de COLPENSIONES: [11. Contestación Demanda COLPENSIONES \(06-12-2023\).pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a5d932e45121e17977cca0c37ed796015871f7d5e65a9109addf95ebce8605c**

Documento generado en 21/02/2024 03:37:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>